

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN		
Hipervínculo al listado de expropiaciones			Hipervínculo al listado de expropiaciones			La información que reportarán los sujetos obligados que no		
Tabla Campos								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Mensaje	Hipervínculo que dirija a la ruta específica hacia la información del sujeto obligado	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2021	01/01/2021	31/03/2021	La publicación y actualización de la información está a cargo de conformidad con el artículo 18 , fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, es una atribución de la Secretaría de Gobierno, ejecutar los acuerdos del Gobernador del Estado, relativos a la expropiación, ocupación temporal y limitación de dominio en los casos de utilidad pública.	http://laip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencia.jsp?id_dependencia=15	SECRETARÍA	02/04/2021	01/04/2021	